



Bogotá D.C, Diciembre de 2024

Doctora

Gloria Matilde Torres Cruz.

Subdirectora Administrativa y Financiera.

Secretaria Distrital de Integración Social.

Ciudad.

Asunto: Informe de Ejecución mensual

Con toda atención me permito dar cumplimiento a los requerimientos mensuales del desarrollo del contrato de vigilancia cuyo Objeto es " **PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR.**" prestado por la Empresa de Vigilancia, durante el periodo comprendido del mes de **Diciembre / 2024**, en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; según contrato suscrito con la SDIS, No 9478 del 10 de Diciembre del 2024, así:

INTRODUCCIÓN

Coservipp. es una entidad privada cuya razón de ser es la contribución a la seguridad Privada de las entidades a través del control, inspección y vigilancia de seguridad privada ofrecidos a nuestros Clientes, por lo cual es fundamental su fortalecimiento y su papel ante la Secretaria Distrital de Integración Social; en este documento se plasman los resultados de la gestión realizada, en aras de poner en conocimiento de la gestión realizada durante el periodo ya mencionado, no sólo el manejo de la Prestación del servicio de seguridad Privada sino el logro de los aportes realizados al seguimiento y mejoramiento continuo tanto de la entidad como de Nuestra empresa y en lo posible con los demás grupos de acuerdo a las reuniones realizadas por la interventoría, para este mes nos enfocamos en el seguimiento de las recomendaciones que se realizaran a las localidades sobre las vulnerabilidades encontradas en las Unidades operativas y la capacitación permanente a nuestro personal de seguridad asignado a cada una de las Unidades Operativas para una mejora continua de los diferentes procesos misionales de ambas partes.

Objetivos

Coservipp. le corresponde ejercer el control, inspección y vigilancia de los servicios de seguridad privada para alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar los niveles de seguridad y confianza de las Unidades Operativas y personal de seguridad mediante acciones coordinadas con el área de Apoyo Logístico de la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Asegurar que en desarrollo de las actividades de vigilancia y seguridad privada se cumplan con cada una de las Obligaciones en las Unidades Operativas del grupo No 05 de acuerdo a lo establecido en el contrato.



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-32284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



- c. Proveer información, confiable, oportuna y en tiempo real para los Guardas de seguridad que cubren los servicios de vigilancia y seguridad privada en cada una de las Unidades Operativas, relacionada con la Prestación de servicios para evitar irregularidades del mismo.

INDICE

1. Servicio de Vigilancia.

Cuadro de servicios TTHH prestados en el mes Diciembre/ 2024.

Instalación de servicios en el mes de Diciembre / 2024.

Desinstalación de servicios en el de Diciembre / 2024.

2. Comparativo Servicio de Vigilancia Mes inmediatamente anterior

3. Personal que labora en el Contrato 9478 del 10 de Diciembre/24- Grupo No 05

4. Medios Tecnológicos en la prestación de servicios

5. Medios de Comunicación.

6. Operación

Reuniones y relevos del personal de guardas y Supervisores

Reuniones convocadas por la Secretaria Distrital de Integración Social.

7. Hurto- Perdida de elementos.

8. Actividades Complementarias

Entrega de elementos de protección personal

Apagón Ambiental.

Movilidad sostenible Para funcionarios del distrito.

Actividades complementarias

Capacitación a los guardas

Visita a unidades operativas

9. Cronograma De Visitas Al Cliente Por Parte del Coordinador Diciembre de 2024.

10. Otras Actividades realizadas.

11. Compromiso en las obligaciones ambientales.



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



**Subdirección
San Cristóbal**



**Subdirección
Colinas**



**Subdirección
Pablo de Tarso**



1. SERVICIO DE VIGILANCIA

✓ Cuadro de prestación de servicios en el mes de Diciembre/2024

Servicios de Vigilancia que se prestó por Coservipp. durante el mes de **Diciembre/2024**

Etiquetas de fila	Unidades operativas	24H horas sin arma	12H L-D DIURNOS	12H L-S Diurno	12H L-D NOCTURNO SIN ARMA	12H L-V DIURNO SIN ARMA	Suma de TOTAL SERVICIOS
RAFAEL URIBE							
URIBE	29	32	1	1	2	2	38
SAN CRISTOBAL	35	48	3	1	2	8	62
TUNJUELITO	15	16	0	0	2	2	20
SC- Total general	79	96	4	2	6	12	120



SC-CER-150851

Total Unidades de Vigilancia	288	04	02	06	12	312
------------------------------	-----	----	----	----	----	-----

Coordinador	01	Supervisores Motorizados	09
-------------	----	--------------------------	----



SC-CER-37284

Instalación de servicios en el mes de Diciembre/ 2024

Se Instalaron los siguientes servicios relacionados a continuación y especificados por localidad



SP-CER-878406

Unidades Operativas	: 79
Servicios 24 horas	: 96
Servicios 12 HD L-D	: 04
Servicios 12 HD L-S	: 02
Servicios 12 HD L-V	: 12
Servicios 12HN L-D	: 06
Total Servicios	: 120



COLBOS 00944-3-2

Localidad de San Cristobal

Unidades Operativas	: 35
Servicios 24 horas	: 48
Servicios 12 HD L-D	: 03
Servicios 12 HD L-S	: 01
Servicios 12 HD L-V	: 08
Servicios 12HN L-D	: 02
Total Servicios	: 62



GS-313





Localidad de Rafael Uribe

Unidades Operativas : 29
Servicios 24 horas : 32
Servicios 12 HD L-D : 01
Servicios 12 HD L-S : 01
Servicios 12 HD L-V : 02
Servicios 12HN L-D : 02
Total Servicios : 38

Localidad de Tunjuelito

Unidades Operativas : 15
Servicios 24 horas : 16
Servicios 12 HD L-D : 00
Servicios 12 HD L-S : 00
Servicios 12 HD L-V : 02
Servicios 12HN L-D : 02
Total Servicios : 20



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



Desinstalación de servicios en el mes de Diciembre / 2024

No se presentaron Novedades

2. COMPARATIVO SERVICIOS DE VIGILANCIA MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR

TIPO DE SERVICIO	DICIEMBRE 2024		
	A. TOTAL SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR
24 HORAS SIN ARMA	96	14	\$586.051.484
12H - L D DIURNO SIN ARMA	4	14	\$10.932.339
12H - L S DIURNO SIN ARMA	2	14	\$4.294.037
12H - L V DIURNO SIN ARMA	12	14	\$21.079.051
12H - L D NOCT SIN ARMA	6	14	\$20.224.926
SUBTOTAL			\$642.581.837

TIPO DE SERVICIO	VALOR POLIZA
24 HORAS SIN ARMA	1296
12H - L D DIURNO SIN ARMA	864
12H - L S DIURNO SIN ARMA	864
12H - L V DIURNO SIN ARMA	432
12H - L D NOCT SIN ARMA	864



3. PERSONAL QUE LABORA EN EL CONTRATO 8368 DEL 29 DE MAYO 2024 – GRUPO No. 5

- ✓ Dentro de este personal contamos con funcionarios en condiciones de madre y padres cabeza de familia, personal de la comunidad LGTBI, Diversidad Sexual, afrodescendientes y personal discapacitado hay 59 personas.
- ✓ **Personal que fue contratado para el contrato.**
Durante el mes de **Diciembre/2024**, No se contrató personas para el dispositivo de vigilancia,
para cubrir novedades



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284

- ✓ **Personal que renuncio o fue retirado del contrato.**
Durante el mes de **Diciembre /2024**, No se presentó retiro Guardas del dispositivo de vigilancia del Grupo No. 5.
- ✓ **Novedades Operativas (Ausencias, Incapacidades, Permisos no renumerados y Vacaciones)**
Las diferentes solicitudes de Permisos no renumerados son enviadas por cada uno de los trabajadores al área de Recursos humanos en Bogotá para el debido estudio y aprobación de acuerdo a los soportes enviados.
Las novedades por Ausencia e incapacidades, de igual forma el trabajador presenta soporte en la empresa donde realizan el debido proceso en el cual están involucradas el área jurídica, talento Humano y operaciones.

1. MEDIOS TECNOLOGICOS



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS 313

- Nuestra Empresa Coservipp, dio cumplimiento al contrato 8368 del 29 de mayo de 2024, en lo referente al proceso de instalación de los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión en todas las unidades operativas contempladas en el pliego de condiciones.
- ✓ Sistemas de alarma 10 con 57 sensores, 3 Barreras Fotoeléctricas, 70 CCTV con 576 cámaras, 85 detectores de metales y tres controles de acceso ubicados en las tres subdirecciones del grupo No 05
 - ✓ Durante el mes de **Diciembre /2024**, el técnico asignado al contrato visitó las unidades operativas, donde realizó mantenimiento preventivo, cambio, control de discos duros y Cámaras donde se requería, quedando plasmado en informe ejecutivo

2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN



- ✓ Por inicio del contrato e instalación de los servicios de vigilancia, en cada Uno hay un (1) celular de comunicaciones a cada unidad operativa, para un total de 79 celulares; y radios punto a punto en donde haya más de un servicio durante el presente mes no se evidenció daños en los equipos.



3. OPERACIÓN

La operación de seguridad y protección en el mes de **Diciembre /2024** consistió en asegurar las setenta y una (79) unidades operativas de la Secretaría de Integración Social asignadas de acuerdo al contrato 9478 del 10 de Diciembre del 2024; con 01 coordinador 09 supervisores, 289 guardas de vigilancia

El personal de guardas labora 2x2x2 y los Supervisores Motorizados laboran 2x2x2 con la supervisión del Coordinador del Contrato.

A. REUNIONES Y RELEVOS DEL PERSONAL DE GUARDAS Y SUPERVISORES:

Como es una política de Coservipp., y de nuestro coordinador reunirse permanentemente con el personal de guardas y supervisores en algunas unidades operativas, donde se brinda acompañamiento a nuestro personal, escuchando las novedades y requerimientos para dar una pronta respuesta en todas las Unidades Operativas de las 3 localidades del Grupo No. 5



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-32284



SP-CER-878406

4. HURTOS- PERDIDAS DE ELEMENTOS

Durante el mes de **Diciembre/2024**, en la verificación de inventarios no se recibió ningún tipo de reclamación por este tema.

✓ Capacitación a los guardas en los puestos de trabajo.

En las visitas a las unidades operativas por parte de los supervisores motorizados se da inducción y/o fortalecen los conceptos y procedimientos a los guardas de vigilancia sobre la prestación del servicio y Objeto del Contrato

- ✓ Cada uno de los supervisores verifica los registros de control de fugas de agua en cada unidad, Verificando obligaciones ambientales por parte del personal de guardas

En las siguientes unidades operativas no se realiza el seguimiento, ya que dependen del suministro de agua internamente de otras dependencias y se encuentra un solo medidor del recurso hídrico.

- Jardín Infantil La victoria : Depende de la Subdirección San Cristóbal.
- Jardín Infantil Gabito : Depende de la Subdirección San Cristóbal.
- Casa de Integración Familiar Tierra de Paz : depende del Jardín Infantil Quindío.
- Centro Crecer Balcanes : Depende de Apoyo general Balcanes.
- Comisaría IV San Cristóbal : Depende de la Alcaldía de San Cristóbal.
- Casa de la Juventud Caracol Errante "Rafael Uribe Uribe": Depende del CDC Molinos.
- Lote Montebello : No hay contador.
- JI Lomas : el contador queda a una cuadra depende del centro de salud.
- Subdirección Colinas : El contador queda a media cuadra el sector es inseguro



COLBOS 00944-3-2



GS 313





- Subdirección san Cristóbal : Depende del registro del parque y cadel

En las siguientes unidades operativas tenemos inconvenientes para su lectura

- Apoyo general Balcanes: El medidor queda por el respaldo de la unidad operativa



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406

- Sub. Local y C.D.C. La Victoria: Los contadores se encuentran fuera del perímetro de la Subdirección

-



COLBOS 00944-7-2



GS-313



- JI Lomas : el contador queda a una cuadra depende del centro de salud.



✓ **Reuniones Personal de supervisores.**

Seguimiento del contrato, Verificación prestación del servicio, Novedades en cada zona Recomendaciones del servicio, Verificación de parque automotor, Atención al cliente interno y externo, Verificación de moto, Recomendaciones de seguridad para el dispositivo, Novedades en la prestación del servicio

✓ **Control Diaria al Personal de supervisores mediante plataforma.**

✓ **Visita a unidades operativas**

Se realizó visita Operativa a los puestos de cada localidad verificando la prestación de servicio por parte del personal de seguridad y teniendo en cuenta a las medidas de seguridad con los funcionarios de SDIS, y de acuerdo a los protocolos con los más altos niveles de calidad, respetando permanentemente al personal en procura de conseguir el máximo rendimiento y participación de cada uno, en el lugar se tuvieron en cuenta las medidas de seguridad y Bioseguridad lo cual garantizó un buen nivel, los ejercicios sirvieron de concientización de la prestación del servicio a los guardas y funcionarios encargados de cada Unidad Operativa.

En cada una de las vistas que se realizaron a la Unidades operativas se verifico la prestación del servicio y se le recomendó al personal de guardas lo siguiente:

1. Protocolo y Aportes al PIGA.
2. Protocolos de Seguridad y salud en el trabajo.
3. Seguimiento diario a los Medios Tecnológicos.
4. Informar cualquier vulnerabilidad, Alertas de Seguridad Seguimiento a la instalación de sellos
5. Consignas generales y especificas
6. Atención al cliente (Se Verifica prestación del servicio por Parte de los Guardas y/o Novedades)
7. **Protocolo de cuidado personal**
8. Registros en minuta, Control de acceso, Protocolo de prestación del servicio
9. Seguimiento intendencia y solicitudes del cliente.
10. Se mantuvo comunicación permanente con las Subdirecciones verificando apoyo a la prestación del Servicio en cada localidad.

Es de Aclarar que el 70% de Unidades Operativas del Grupo Cuando se empalmo no habían Funcionarios encargados, todo se direccionaba desde la Subdirección de cada Localidad.

Durante el mes de **Diciembre/2024** se enfatizó las visitas a las Unidades operativas del debido proceso en la Atención al personal de funcionarios, Usuarios y visitantes teniendo en cuenta el Objeto del Contrato, atención al cliente, Ética y profesionalismo en las funciones realizadas y se atienden requerimientos o inquietudes de las coordinadoras de las Unidades Operativa en el cual el coordinador realizo **79** visitas, en algunas de ellas se entrevistó con las señoras coordinadoras con el fin de escuchar sugerencias y novedades y en las que no estaban por diferentes motivos se comunicó vía celular y verifico el fortalecimiento



SC-CER-32505



SC-CER-150851



SC-CER-32284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313





de conceptos, protocolos de prestación en el servicio y realizo las recomendaciones del servicio adecuados a la misionalidad.

También el señores Supervisores Motorizados de cada localidad realizaron las visitas a las unidades operativas donde en algunas de ellas se entrevistó con las señoras coordinadoras con el fin de escuchar sugerencias y novedades.

Verificación de la prestación del servicio por parte de nuestros Guardas líderes a los Guardas de seguridad y dando las recomendaciones necesarias.

REUNIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL:

En Coordinador del contrato de nuestra empresa entrego documentación de la Gestión realizada durante el mes de **Diciembre/2024**, hizo entrega oportuna de los cumplimientos requeridos por el Interventor del Contrato y de las obligaciones generales que estipula el pliego de condiciones

Entre los cumplimientos que se entregaron están:

- * Cumplidos mensuales
- * Cuadro de facturación
- * Matriz operacional
- * Cuadro de novedades
- * Informe cumplimiento clausulas ambientales
- * Oficio actas de visita a coordinadores
- * Listado personal retirado y contratado en el mes.
- * Informe ejecutivo movilidad sostenible.
- * Informe ejecutivo apagón ambiental
- * Informe socialización recomendaciones y estudios de seguridad
- * Informe ejecutivo actividades medios tecnológicos
- *

SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

- A. **Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA**
- B. **Control del(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental**



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313





COSERVIPP

SEGURIDAD PRIVADA

Nombre

- A. OBLIGACIONES GENERALES
- B. OBLIGACIONES CONTRACTUALES
- C. OBLIGACIONES AMBIENTALES
- 1. CUADRO PREFACTURACION DICIEMBRE 2024 COSERVIPP
- 2. Obligaciones Contractuales Grupo No 03
- 3. cumplidos diciembre
- 05. ANEXO - BASE DE DATOS (APORTES EN ESPECIE) JARDINES ICBF
- 33. Obligacion No 33- El contratista sólo podrá utilizar armas definidas en el anexo técnico
- A. FACT SDIS DICIEMBRE 2024 - FACT 550
- B. FACT SDIS DICIEMBRE 2024 - FACT 551
- C. COMPROMISO PAGO PARAFISCALES
- D. CERTIFICACIÓN REVISOR FISCAL
- E. NOMINA INTEGRACION ZONA 3
- F. SEG SOCIAL INTEGRACION GRUPO-3 DIC 2024

Fecha de modificación

Tipo

Tamaño

- 13/01/2025 8:25 p. m. Carpeta de archivos
- 13/01/2025 5:53 p. m. Carpeta de archivos
- 13/01/2025 6:35 p. m. Carpeta de archivos
- 18/12/2024 2:22 p. m. Hoja de cálculo d... 119 KB
- 18/12/2024 11:29 a. m. Documento Adob... 274 KB
- 13/01/2025 1:38 p. m. Documento Adob... 23.160 KB
- 13/01/2025 2:02 p. m. Hoja de cálculo d... 88 KB
- 13/01/2025 4:09 p. m. Documento Adob... 191 KB
- 19/12/2024 8:41 a. m. Documento Adob... 773 KB
- 19/12/2024 8:41 a. m. Documento Adob... 774 KB
- 19/12/2024 8:48 a. m. Documento Adob... 183 KB
- 13/01/2025 1:36 p. m. Documento Adob... 1.082 KB
- 13/01/2025 7:33 p. m. Documento Adob... 101 KB
- 13/01/2025 7:38 p. m. Documento Adob... 537 KB



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284

INFORMACION

- 05. Obligacion No 05- Page de Señeros Documento Adobe Acrobat
- 09. Obligacion No 09- Presentar informe de Ejecucion Documento Adobe Acrobat
- 13. Obligacion No 13- Reparar los daños e indemnizar Documento Adobe Acrobat
- 17. Obligacion No 17- Actar y Aplicar Observaciones Documento Adobe Acrobat
- 21. Obligacion No 21- Publicacion de informes Secop II Documento Adobe Acrobat



01. Obligacion No 01- Conocer el Estudio previo Documento Adobe Acrobat



06. Obligacion No 06- Page de Impuestos Documento Adobe Acrobat



10. Obligacion No 10- Presentacion de Facturas Documento Adobe Acrobat



14. Obligacion No 14- Contar con todos los equipos y dotación de s... Documento Adobe Acrobat



18. Obligacion No 18- Asistencia a Capacitaciones de la SDIS Documento Adobe Acrobat



19. Obligacion No 19- Apoyar la Política de TTHH de la SDIS Documento Adobe Acrobat



02. Obligacion No 02- Acta de inicio 1 Documento Adobe Acrobat



07. Obligacion No 07- Grantias Exigidas Documento Adobe Acrobat



11. Obligacion No 11- Responder ante las Autoridades Competentes Documento Adobe Acrobat



15. Obligacion No 15- Gastos de la Prestacion del Servicio Documento Adobe Acrobat



20. Obligacion No 20- Identificacion de Procesos Aplica... Documento Adobe Acrobat



04. Obligacion No 04- Obligaciones Sistema de Seguridad Social Documento Adobe Acrobat



08. Obligacion No 08- Suministrar Informacion Al Supervisor Documento Adobe Acrobat



12. Obligacion No 12- Pagos a la Secretaria Distrital Documento Adobe Acrobat



16. Obligacion No 16- Asumir todos los costos en que incurra la... Documento Adobe Acrobat



20. Obligacion No 20- Identificacion de Procesos Aplica... Documento Adobe Acrobat



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS 313



CCS



RUC

informacion

- 03. Obligacion No 03- Instalacion de Medios L...
- 06. Obligacion No 06- Estudios de Seguridad
- 09. Obligacion No 09- Cumplimiento de Ofrec...
- 12. Obligacion No 12- Certificado de Aptitud ...
- 15. Obligacion No 15- Vincular Personal Idoneo
- 18. Obligacion No 18- Trato Respetuoso
- 21. Obligacion No 21 Certificacion Escuela de ...
- 23. Obligacion No 23- Suministrar sin costo a...
- 28. Obligacion No 28- Cambio de Vigilantes p...
- 31. Obligacion No 31- Jornadas laborales
- 35. Obligacion No 35- Presentar informe Men...
- 39. Obligacion No 39- Permisos de las Armas...
- 42. Obligacion No 42- Mantenimiento de Med...
- 46. Obligacion No 46- Control de Archivos
- 49. Obligacion No 49- Entrega de Celulares
- 53. Obligacion No 53 - Certificacion Sello Emp...
- 56. Obligacion No 56- Riesgos que Correspon...

- 01. Obligacion No 01- Precios de los Servicios
- 04. Obligacion No 01- Poner en Funcionamie...
- 07. Obligacion No 07- Personal Idoneo TTHH
- 10. Obligacion No 10- Recibir los Bienes de la ...
- 13. Obligacion No 13- Contar con Minutas de ...
- 16. Obligacion No 16- Credencial de Identifica...
- 19. Obligacion No 19- Apoyar la finalidad de L...
- 22. Obligacion No 22 Certificacion Escuela de ...
- 26. Obligacion No 26- Rotar a los vigilantes de...
- 29. Obligacion No 29- Prestar los servicios en L...
- 32. Obligacion No 32- Personal bajo efectos d...
- 36. Obligacion No 36- Evento que ponga en p...
- 40. Obligacion No 40- Asumir los costos de in...
- 43. Obligacion No 43 - Hoja de Vida de tecnic...
- 47. Obligacion No 47- Especificacion de auto...
- 51. Obligacion No 51- Participar en las Activid...
- 54. Obligacion No 54- Capacitacion subdirecc...
- 57. Obligacion No 57- Cumplimiento Obligaci...

- 02. Obligacion No 02- Licencias de Funciona...
- 05. Obligacion No 05- Instalacion Medios Tec...
- 08. Obligacion No 08- Asumir costo del Coord...
- 11. Obligacion No 11- Entregar Bienes de las S...
- 14. Obligacion No 14- Visitas Moviles
- 17. Obligacion No 17- Antecedentes de los Gu...
- 20. Obligacion No 20- Proteccion de los Datos ...
- 23. Obligacion No 23- Cumplir con los Porgra...
- 27. Obligacion No 27- Reportar todo cambio ...
- 30. Obligacion No 30- Visitas Coordinador
- 34. Obligacion No 34- informe de Vulnerabilid...
- 38. Obligacion No 38- Ajustes Sistema de Con...
- 41. Obligacion No 41- Responder por los Bie...
- 44. Obligacion No 44- Almacenamiento CCTV
- 48. Obligacion No 48- Prestar los servicios te...
- 52. Obligacion No 52- Garantizar la logistica (e...
- 55. Obligacion No 55- Cronogramas de Visita ...
- 58. Obligacion No 58.- - Decreto Distrital 332 ...

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



- C. **Proveer productos de papelería tales como libros de minutas, carpetas, libros de control de entradas y salidas, entre otros, elaborados en materiales reciclables, para su uso en la ejecución del contrato.**
- D. **Por la fecha de empalme se capacito como se debe Realizar el "APAGÓN AMBIENTAL" de acuerdo con lo establecido en lo establecido en los artículos 2 y 5 del Acuerdo 403 de 2009.."**



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406

- E. **Apoyar las tomas de los datos del contador o medidor del agua realizadas en las unidades operativas, para la identificación de fugas ocultas, en articulación con los responsables ambientales y de las unidades operativas en las que el personal del contratista realice la ejecución del contrato.**

- F. **Participar en las diferentes estrategias que sean establecidas desde el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS para ser implementadas en las Unidades Operativas; estas estrategias incluyen días de la movilidad sostenible (días sin carro), campañas, semanas de carácter ambiental (Semana de la Bicicleta, semana de la Reducción de Pérdidas o Desperdicios de Alimentos y Semana del Medio Ambiente), procesos de intervención y seguimiento ambiental, divulgaciones, socializaciones de lineamientos ambientales y otras encaminadas al cumplimiento de objetivos y metas ambientales de la SDIS"**



COLBOS 00944-3-2



GS-313





SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES

 INFORMACION	 01. Obligacion No 01- Conocer el Estudio previo Documento Adobe Acrobat	 02. Obligacion No 02- Acta de inicio 1 Documento Adobe Acrobat	 04. Obligacion No 04- Obligaciones Sistema de Seguridad Social Documento Adobe Acrobat
 05. Obligacion No 05- Pago de Salarios Documento Adobe Acrobat	 06. Obligacion No 06- Pago de Impuestos Documento Adobe Acrobat	 07. Obligacion No 07- Grantias Exigidas. Documento Adobe Acrobat	 08. Obligacion No 08- Suministrar Informacion Al Supervisor Documento Adobe Acrobat
 09. Obligacion No 09- Presentar informe de Ejecucion Documento Adobe Acrobat	 10. Obligacion No 10- Presentacion de Facturas Documento Adobe Acrobat	 11. Obligacion No 11- Responder ante las Autoridades Competentes Documento Adobe Acrobat	 12. Obligacion No 12- Pagos a la Secretaria Distrital Documento Adobe Acrobat
 13. Obligacion No 13- Reparar los daños e indemnizar Documento Adobe Acrobat	 14. Obligacion No 14- Contar con todos los equipos y dotación de s... Documento Adobe Acrobat	 15. Obligacion No 15- Gestos de la Prestacion del Servicio Documento Adobe Acrobat	 16. Obligacion No 16- Asumir todos los costos en que incurra la... Documento Adobe Acrobat
 17. Obligacion No 17- Actar y Aplicar Observaciones Documento Adobe Acrobat	 18. Obligacion No 18- Asistencia a Capacitaciones de la SDIS Documento Adobe Acrobat	 19. Obligacion No 19- Apoyar la Política de TTHH de la SDIS Documento Adobe Acrobat	 20. Obligacion No 20- Identificación de Procesos Aplica... Documento Adobe Acrobat
 21. Obligacion No 21- Publicacion de informes Secop II Documento Adobe Acrobat			



SC-CER-325105

SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

 informacion	 16. Obligacion No 16- Credencial de Identificacion
 01. Obligacion No 01- Precios de los Servicios	 17. Obligacion No 17- Antecedentes de los Guardas
 02. Obligacion No 02- Licencias de Funcionamiento 1	 18. Obligacion No 18- Trato Respetuoso
 03. Obligacion No 03- Instalacion de Medios tecnologicos	 19. Obligacion No 19- Apoyar la finalidad de la política de gestión de la SDIS
 04. Obligacion No 01- Poner en Funcionamiento los Medios tecnologicos	 20. Obligacion No 20- Proeccion de los Datos o Informacion
 05. Obligacion No 05- Instalacion Medios Tecnologicos Nuevos	 21. Obligacion No 21- Certificacion Escuela de capacitacion 1
 06. Obligacion No 06- Estudios de Seguridad	 22. Obligacion No 22- Certificacion Escuela de capacitacion 2
 07. Obligacion No 07- Personal Idoneo TTHH	 23. Obligacion No 23- Cumplir con los Porgramadas de Capacitacion
 08. Obligacion No 08- Asumir costo del Coordinatory Supervisores	 25. Obligacion No 25- Suministrar sin costo adicional para la Secretaria
 09. Obligacion No 09- Cumplimiento de Ofrecimientos	 26. Obligacion No 26- Rotar a los vigilantes dentro de los puestos de vigilancia
 10. Obligacion No 10- Recibir los Bienes de la SDIS	 27. Obligacion No 27- Reportar todo cambio de personal que se efectúe durante la ejecución del contrato
 11. Obligacion No 11- Entregar Bienes de las SDIS	 28. Obligacion No 28- Cambio de Vigilantes por fallas Graves.
 12. Obligacion No 12- Certificado de Aptitud Psicofisico	 29. Obligacion No 29- Prestar los servicios en la ubicación
 13. Obligacion No 13- Contar con Minutas de Servicio	 30. Obligacion No 30- Visitas Coordinador
 14. Obligacion No 14- Visitas Móviles	 31. Obligacion No 31- Jornadas laborales
 15. Obligacion No 15- Vincular Personal Idoneo	 32. Obligacion No 32- Personal bajo efectos del Alcohol



COLBOS 00944-3-2



GS 313





COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

- | | |
|---|--|
| 34. Obligación No 34- Informe de Vulnerabilidades 90 Días | 53. Obligación No 53- Certificación Sello Empresas que Tejen y Protegen Familias |
| 35. Obligación No 35- Presentar informe Mensual | 54. Obligación No 54- Capacitación subdirección de familias |
| 36. Obligación No 36- Evento que ponga en peligro a las SDIS | 55. Obligación No 55- Cronogramas de Visita del Coordinador |
| 38. Obligación No 38- Ajustes Sistema de Control de Accesos | 56. Obligación No 56- Riesgos que Correspondan |
| 39. Obligación No 39- Permisos de las Armas de Fuego | 57. Obligación No 57- Cumplimiento Obligaciones Ambientales |
| 40. Obligación No 40- Asumir los costos de instalación Medios Tecnológicos | 58. Obligación No 58- - Decreto Distrital 332 del 29 de diciembre de 2020. |
| 41. Obligación No 41- Responder por los Bienes Encomendados | 59. Obligación No 59- Servicio canino |
| 42. Obligación No 42- Mantenimiento de Medios Tecnológicos | 60. Obligación No 60- Actividades que correspondan al Objeto |
| 43. Obligación No 43 - Hoja de Vida de técnicos asignados a la SDIS 1 | |
| 44. Obligación No 44- Almacenamiento CCTV | |
| 46. Obligación No 46- Control de Archivos | |
| 47. Obligación No 47- Especificación de automotores | |
| 48. Obligación No 48- Prestar los servicios temporales | |
| 49. Obligación No 49- Entrega de Celulares | |
| 51. Obligación No 51- Participar en las Actividades Complementarias | |
| 52. Obligación No 52- Garantizar la logística (espacios adecuados, material y ayudas audiovisuales) | |



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS 313



SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nombre

Información

1. Obligación Ambiental No 01- Comunicar Practicas Ambientales
2. BITÁCORA RESPEL 2024
2. Obligación Ambiental No 02- Documentacion de Residuos Peligrosos
3. Obligación Ambiental No 03- Entrega de documentacion Digital
4. Obligación Ambiental No 04- Material reciclable
5. Obligación Ambiental No 05- Apagon Ambiental
6. Obligación Ambiental No 06- Apoyar las tomas de los datos del contador
7. Obligación Ambiental No 07 Estrategias que sean establecidas desde el Equipo d...

7. Obligación
Equipo de Ges

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

CAPACITACION AL PERSONAL DE GUARDA TANTO VIRTUAL COMO PRESENCIAL

TEMA DEL MES: Inducción Operativa



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

Informe de Gestión

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Formación y Desarrollo

DICIEMBRE 2024



METODOLOGIA Y TEMATICA

Formación y Temática



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



METODOLOGIAS DE INFORMACION



IN MTU

Trabajo en tiempo real de manera presencial guardando la cohesión y la supervisión de seguridad.

Experiencia de capacitación colectiva con desarrollo técnico práctico de temáticas programáticas logrando crear la mayor cantidad de personal del requerimiento de seguridad.

GRUPAL

ASINCRONICO

Capacitación individual al alumno, el material audiovisual es cargado en la plataforma desde cada persona, según a su ritmo y en su horario personal.

SINCRONICO



TEMATICA

Indicador de procesos capacitados	Horarios programados al contacto (HMS)
Temáticas	2 horas y media
Modalidad	Presencial
Lugar de capacitación	Subestaciones de San Cristóbal, Colón y Palio de Teón
Formación operada	INDUCCIÓN DE NUESTRAS EMPRESAS (Resolución interna) FUNCIONES A CLASIFICAR CON LA TELA, BASES DE DATOS, MANEJO DE DETECTOR DE METALES.
Temáticas abordadas	1. Inducción a la empresa 2. Inducción a la ley y a la norma 3. Deliberaciones Contractuales con la SDA 4. Deliberaciones Contractuales con la SDA
Formador	Ricardo Alexander Bojaca Moreno - Coordinador Contrato
Observaciones	El objetivo de esta formación es fortalecer al personal en los diferentes canales de comunicación, verbal y físico de emergencia ante los alarmas internas y seguir las instrucciones dentro del dispositivo. Al finalizar el personal en el contexto laboral de personal, el personal tiene el deber de estar en el momento de las labores directas a su ritmo de trabajo y en servicio expuesto operativamente.
Usuarios que usaron	



EVIDENCIAS

Formación y Desarrollo



EVIDENCIAS – PRESENTACIÓN



EVIDENCIAS – PRESENTACIÓN



EVIDENCIAS – PRESENTACIÓN



"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo" - Nelson Mandela



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA
GRACIAS

COSERVIPP
Carrera 47 a No 93.78
PBA (M1) 76327
WhatsApp: 3103334882

Ricardo A. Bojaca Moreno
Carrera 47 a No 93.78
WhatsApp: 3103334882

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

17/12/2024 se reciben unidades Operativas a la empresa saliente Union Temporal SAN 2024 sin novedad

Reunión inicio Empalme



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro

Reunión Termino Empalme



SC-CER-32505



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



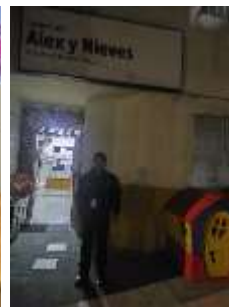
SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

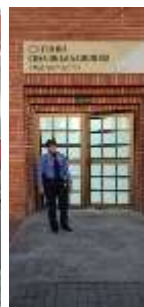
www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



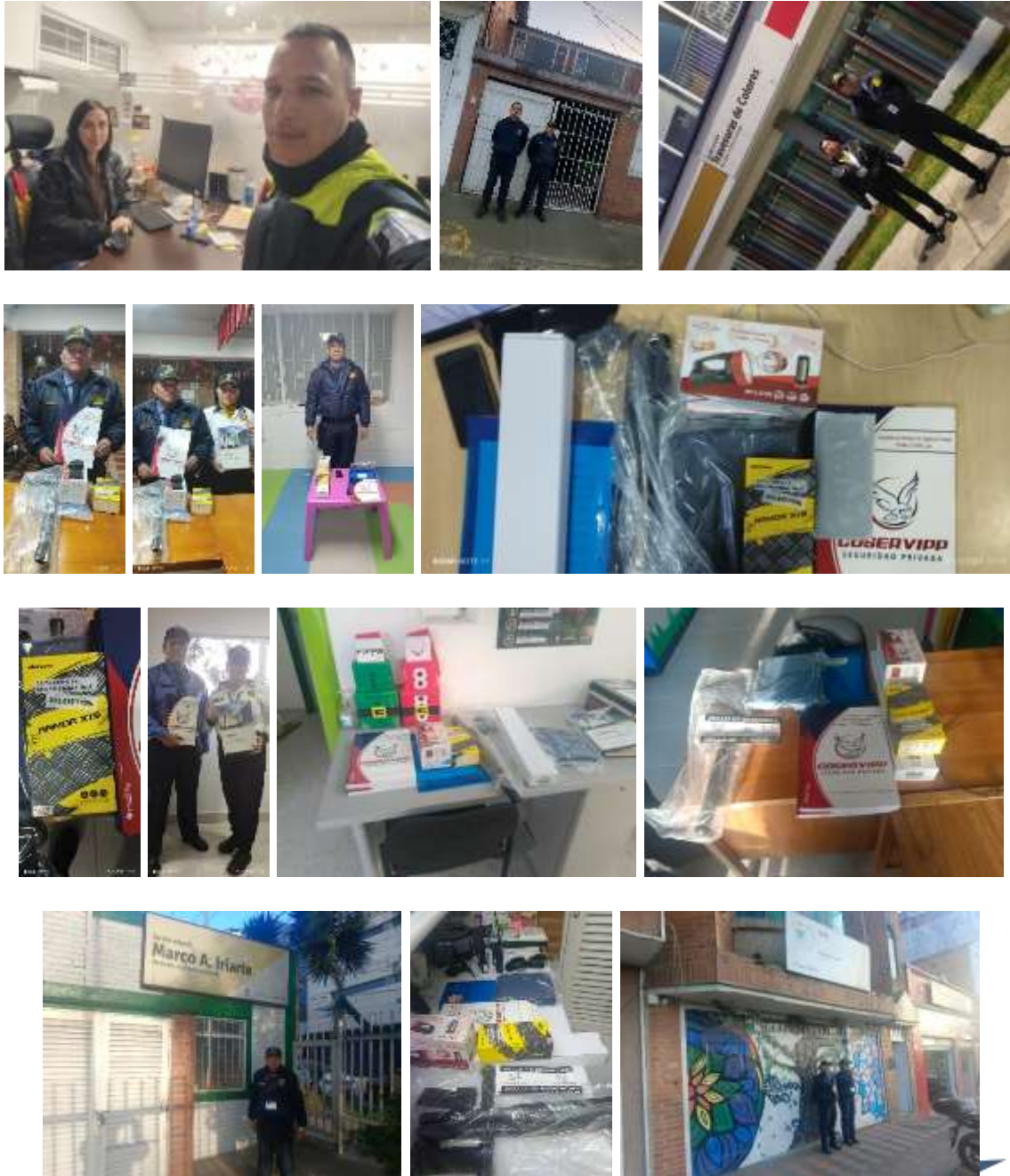
SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-7-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



Recomendaciones de seguridad al personal para tenerlas en la prestación del servicio

Se recomienda que las cajas de contadores de agua tengas las medidas de seguridad para evitar el hurto de contadores



COLBOS 00944-3-2



GS 313



7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-37284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



CRONOGRAMA DE VISITAS AL CLIENTE POR PARTE DEL COORDINADOR DICIEMBRE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		17	18	19	20	21
		RAFAEL URIBE	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	SEGUIMIENTO CONTRATO
22	23	24	25	26	27	28
DESCANSO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE	SAN CRISTOBAL	SEGUIMIENTO CONTRATO
29	30	31				
DESCANSO	SAN CRISTOBAL	TUNJUELITO				

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Ofrecimiento del parque automotor

Vehículo para personal auditor de la SDIS

En cumplimiento al pliego de condiciones del contrato de vigilancia, Coservipp. pone a disposición de los auditores de la SDIS e interventor del Contrato, los respectivos vehículos de acuerdo a las especificaciones técnicas para la prestación del servicio. De acuerdo a la Ley 2294 del 19 de mayo del 2023, mediante el cual se aprobó y expidió el plan Nacional de Desarrollo; introdujo cambios en la revisión técnico Mecánica que cambia el plazo para realizar La Primera Revisión para Carros Nuevos.

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-32284



SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



Antes estos carros debían acudir a un CDA para la primera inspección a los 6 Años contados a partir de la matricula, pero con el cambio que ya se hizo oficial el Ministerio de Transporte ahora los **“carros matriculados después del 20 de mayo del 2023 tendran que acudir a su primera revisión cada 5 años.”**

Los vehículos nuevos de servicio público, así como motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula.

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10023504787	
PLACA JXM006	MARCA TOYOTA	LÍNEA HILUX	MODELO 2021
CLASIFICACIÓN CC 2.393	COLOR SUPER BLANCO	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD (kg/PL) 5
NÚMERO DE MOTOR 300-0238888	REG. N	VIA SAJKB3CD9M1631072	REG. N
NÚMERO DE SERIE SAJKB3CD9M1631072	REG. N	NÚMERO DE CHASIS SAJKB3CD9M1631072	REG. N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES BANCOLOMBIA S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT 890903938	
RESTRICCIÓN MOTOCICLO	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 148	
DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN 482021009396718	FECHA IMPORT. 1 98/07/2021	PUERTAS 4	
FECHA MATRICULA 28/07/2021			
FECHA EXP. LIC. TRS. 28/07/2021			
FECHA VENCIMIENTO *****			
BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C.			
LT06003799147			

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro



COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA



AL SEÑOR		NOMBRE		TIPO DE VEHICULO		USUARIO		FECHA DE EMISION		AÑO DE EMISION	
		JIMENEZ		CAMPEROS Y CAMIONETAS		PARTICULAR		2393		2021	
MARCA		TOYOTA		MODELO		MILUX		CAPACIDAD		DOBLE CABINA	
PLACA		2GD-0236888		VIN		BAJ023CD0M1631673		VIN		BAJ023CD0M1631672	
VALOR DE EMISION		300000000		VALOR DE EMISION		830903938		BOGOTÁ, D.C.			
VALOR DE EMISION		1502		VALOR DE EMISION		980		VALOR DE EMISION		8639	
VALOR DE EMISION		221		VALOR DE EMISION		252.486,99		VALOR DE EMISION		2.100,00	
VALOR DE EMISION		253,13 ¹		VALOR DE EMISION		701,68 ²		VALOR DE EMISION		8,77	
VALOR DE EMISION		180		VALOR DE EMISION		750		VALOR DE EMISION			



SC-CER-325105



SC-CER-150851



SC-CER-32284



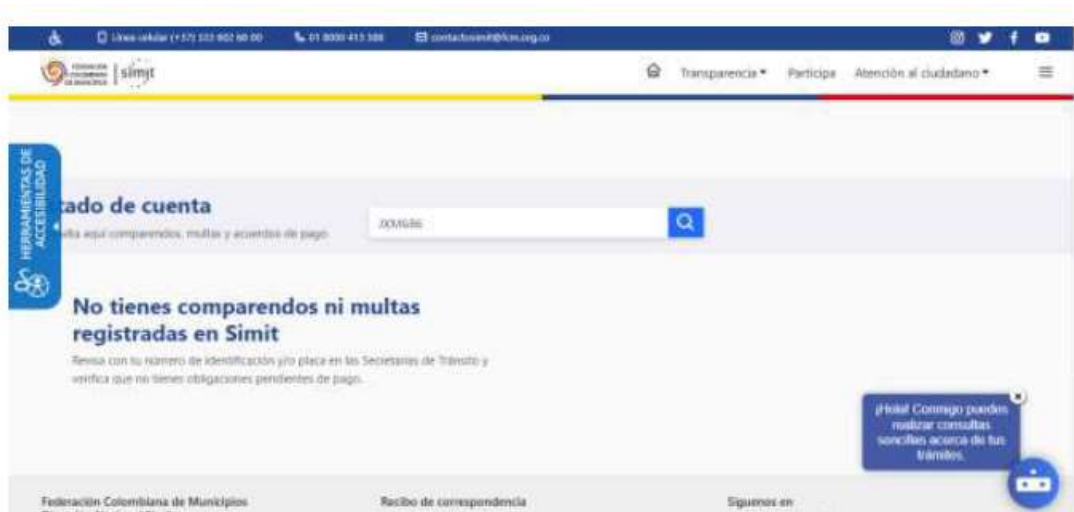
SP-CER-878406



COLBOS 00944-3-2



GS-313



Agradezco la atención prestada a la anterior y en espera de algún comentario

Cordialmente,

RICARDO A. BOJACA MORENO
Coordinador de Contrato

Fabio Hernando Portilla Sanchez
Representante Legal

7433277

3102075259

www.coservipp.com

Cra. 47a #93-78, Bogotá

Diagonal 94 bis # 56 -37 Barrio Rionegro